

Bogotá D.C., junio 20 de 2016

Señor(a)

LUIS FERNANDO MARIN MORALES

Representante Legal

CORPORACION ANTENA PARABOLICA BARRIO BOYACA HOY ASOCIACION COMUNITARIA DE TELEVISION TELEBOYACA, SIGLA: TELEBOYACA

Nit: 811019612

Dirección CALLE 111A No. 65 - 51

MEDELLIN ANTIOQUIA

AUTORIDAD NACIONAL DE
TELEVISIÓN

Salida N°. 201600009528
22/06/2016 15:35:02

Asunto: Cobro persuasivo por requerimiento de pago inmediato.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito comunicarle que a 31 de mayo de 2016, el licenciatario por usted representado, se encuentra en mora según el estado de cuenta adjunto.

Por lo tanto, requerimos que dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes al recibo de la presente comunicación se proceda a realizar el pago correspondiente.

En este sentido, le informamos que la presente se envía por correo certificado para todos los efectos legales a que haya lugar y en consecuencia el incumplimiento de las normas y obligaciones contenidas en la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 de 2001, Ley 1507 de 2012, Acuerdo 009 de 2006, Resolución 433 de 2013 y los demás acuerdos y resoluciones aplicables a la prestación del servicio de televisión Comunitaria, dará lugar a la imposición de las sanciones señaladas en dichas disposiciones legales.

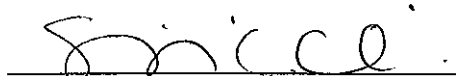
Es pertinente indicar, que en caso de no poder realizar el pago total de la deuda, la entidad le comunica que existe la opción de suscribir un acuerdo de pago, con un plazo no mayor de sesenta (60) meses, el cual debe cumplir los requisitos establecidos por la ANTV.

Por último en caso de incumplimiento se procederá a realizar proceso de cobro coactivo de acuerdo a la Ley 1066 de 2006.

Si ya realizó su pago, favor hacer caso omiso a esta comunicación y remitir los respectivos soportes.

Cualquier consulta, con gusto será atendida por esta Coordinación al teléfono 7957000 extensiones 1019-1023-1062-1069-1097 en Bogotá o a los correos electrónicos informacion@antv.gov.co , manuel.acevedo@antv.gov.co , diana.cortes.@antv.gov.co , juan.gonzalez@ant.gov.co

Cordialmente,



SILVIA CAROLINA VELANDIA J.

Coordinadora Administrativa y Financiera

Adjunto: Lo anunciado en un (1)

Proyecto:ManuelAcevedo

Autoridad Nacional de Televisión

Calle 72 # 12 - 77, Edificio Fernando Gómez Agudelo. Bogota D.C

PBX: +57 1 795 7000

www.antv.gov.co - informacion@antv.gov.co

Modalidades: T.V. Comunitaria

Terceros: ASOCIACION COMUNITARIA DE TELEVISION TELEBOYACA
 Conceptos:

SEÑOR(ES) ASOCIACION COMUNITARIA DE TELEVISION TELEBOYACA

NIT 811019612

Representante Legal: LUIS FERNANDO MARIN MORALES
Base Legal: 454/04

Dirección: Calle 111A No. 65-21 Barrio Boyaca (Medellin-Antioquia)
Teléfono: 2738104 / 2732761

Fecha de Impresión: 20/06/2016

Concepto	Liquidación No.	Fecha Lim Pago	Valor	Dias Mora	Capital Corriente	Capital Mora	Interes de Mora	Interes Corriente	TOTAL
COMPGTM1	45089	25/01/2016	522,632	148	0	522,632	48,315	0	570,947
COMPGTM2	45089	25/01/2016	522,632	148	0	522,632	48,315	0	570,947
Subtotal:					0	1,045,264	96,630	0	1,141,894
(-)Saldo a Favor:									
(-)Anticipos:									
Total:									
									0
									0
Sin Nota									1,141,894